



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00891943- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y la Subsecretaría de Egresados, por la cual solicitan convalidar la "Presentación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Centros Educativos de la provincia de Córdoba",

CONSIDERANDO:

Que se contará con la participación de docentes de nuestra Facultad, estudiantes tutores y estudiantes voluntarios, presentando los perfiles profesionales de las carreras de esta institución.

Que para la organización de la mencionada presentación es importante contar con el acompañamiento institucional de nuestra Facultad, apoyando a la difusión de las carreras, programas de acompañamiento y experiencias de la vida universitaria.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y convalidar las visitas y presentaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el ámbito de los Colegios Secundarias de la provincia de Córdoba, que se detallan en el Anexo I.

ARTÍCULO 2°: Dada la importancia en la vinculación de la institución, es que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 3°: Otorgar a los estudiantes voluntarios que participen los créditos que correspondan para acreditar compromiso social estudiantil.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles, General y la Subsecretaria de Egresados. Cumplido, Archívese.